



ACTA NÚMERO 46
SESIÓN EXTRAORDINARIA
21 DE OCTUBRE DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día Viernes 21 veintiuno de octubre del año 2022, dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aaron Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.



En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de septiembre del año 2022 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado el Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

md
maul
Esméado Silvo

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
C. Presidente Municipal
Fabriel

INGRESOS SEPTIEMBRE 2022

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	23,034,393.73	0.24
DERECHOS	4,216,539.40	0.04
PRODUCTOS	275,345.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	1,400,930.55	0.01
PARTICIPACIONES	33,908,752.52	0.35
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3,770,934.40	0.04
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	25,357,683.92	0.26
FONDO DESCENTRALIZADO	1,016,198.61	0.01
OTRAS APORTACIONES	3,984,234.90	0.04
OTROS	864,710.14	0.01
Total del mes de Septiembre	97,829,723.17	1.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoja 3 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



EGRESOS SEPTIEMBRE 2022

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	41,050,494	0.41
SERVICIOS COMUNITARIOS	4,619,600	0.05
DESARROLLO SOCIAL	2,868,730	0.03
SEGURIDAD PUBLICA	74,475	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	6,914,870	0.07
ADQUISICIONES	568,214	0.01
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	2,068,214	0.02
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	780,137	0.01
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	23,493,865	0.24
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,536,926	0.03
OTROS (Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento, Fondo de Desarrollo Municipal)	14,995,790	0.15
Total del mes de Septiembre	99,971,315	100.00

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Tercer Informe Trimestral 2022, relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, con fundamento en el artículo sexto, párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

BONIFICACIONES TERCER TRIMESTRE 2022

CONCEPTO	SUBTOTAL A CARGO	SUBTOTAL BONIFICACION	TOTAL INGRESO
IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,176,726.00	\$ 1,038,557.00	\$ 5,138,169.00
I.S.A.I.	\$ 83,018,338.14	\$ 3,129,185.12	\$ 79,889,153.02
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	\$ 9,721,692.78	\$ 205,309.48	\$ 9,516,383.30
MULTAS DE CONSTRUCCION	\$ 855,784.80	\$ 240,550.00	\$ 615,234.80
MULTAS DE GARCIA	\$ 3,676,677.52	\$ 162,224.46	\$ 3,514,453.06
TOTAL	103,449,219.24	4,775,826.06	98,673,393.18

Se da por agotado el presente punto del orden del día.



En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo I. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal, quien antes de dar lectura al dictamen cede el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien asistió a esta comisión para presentar el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, el cual se hace consistir en lo siguiente:


**INGRESOS
TERCER TRIMESTRE 2022**

Rubro	Importe	%
IMPUESTOS	87,455,658.59	0.27
DERECHOS	14,333,663.76	0.04
PRODUCTOS	937,135.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	4,621,771.08	0.01
PARTICIPACIONES	91,252,924.42	0.28
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	11,312,803.20	0.04
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.76	0.24
FONDO DESCENTRALIZADO	3,048,595.83	0.01
OTRAS APORTACIONES	30,289,640.36	0.09
OTROS (Intereses, Devoluciones de nomina)	2,849,084.03	0.01
Total de Julio a Septiembre	322,174,328.03	100.00%

mdw
Esmeralda Silva

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Caro de v

*me Membrez
Fabio w*

Hoja 5 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



**EGRESOS
TERCER TRIMESTRE 2022**

Concepto	Importe	%
ADMINISTRACION PUBLICA	136,401,949.14	0.46
SERVICIOS COMUNITARIOS	8,390,887.66	0.03
DESARROLLO SOCIAL	8,642,313.07	0.03
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	2,514,719.88	0.01
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	31,367,253.99	0.10
ADQUISICIONES	1,834,504.69	0.01
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	2,371,607.07	0.01
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8,323,791.87	0.03
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	68,512,352.79	0.23
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9,545,028.10	0.03
OTROS	21,474,804.04	0.07
Total de Julio a Septiembre	299,379,212.30	100.00

Acto continuo y al término del informe, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal; Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen mismo que se circuló con anticipación a esta sesión y el cual tienen a la vista, para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del pleno, por lo cual solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del pleno.

Acto continuo a solicitud de la petición de la Sindica Primera, C. María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, dicha solicitud, recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la



aprobación por unanimidad de votos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente :

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente. -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.
2. Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública,

Hoja 7 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.

[Handwritten signature]

*Nov 10 2022
Fabiola*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

3. Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, para que, a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2022.

Hoja 8 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 87,455,658.59	27.15	331,909,706.6	1 32.51
DERECHOS	14,333,663.76	4.45	53,552,830.30	5.25
PRODUCTOS	937,135.00	0.29	2,448,130.00	0.24
APROVECHAMIENTOS	4,621,771.08	1.43	15,030,934.11	1.47
PARTICIPACIONES FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	91,252,924.42	28.32	275,015,029.6	4 26.94
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	11,312,803.20	3.51	33,938,409.60	3.32
FONDO DESCENTRALIZADO	76,073,051.76	23.61	228,219,155.3	5 22.35
OTRAS APORTACIONES	3,048,595.83	0.95	10,194,745.90	1.00
OTROS	30,289,640.36	9.40	59,632,293.23	5.84
TOTAL INGRESOS	\$ 322,174,328.0	3 100	1,020,988,142.	98 100

EGRESOS	TRIMESTRE 3	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	136,401,949.1	45.56	408,947,587.4	48.45
SERVICIOS COMUNITARIOS	\$ 4	2.80	0	3.80
	8,390,887.66		32,103,432.29	

Hoja 9 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.

Esmeralda Silva

Non Vm
Parla. 0 1 w

C/12

García



DESARROLLO SOCIAL	8,642,313.07	2.89	26,639,131.03	3.16
SEGURIDAD PUBLICA	2,514,719.88	0.84	3,665,370.20	0.43
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	31,367,253.99	10.48	61,849,222.15	7.33
ADQUISICIONES	1,834,504.69	0.61	10,171,258.09	1.21
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	2,371,607.07	2.80	11,042,547.98	1.31
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8,323,791.87	2.78	8,323,791.87	0.99
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	68,512,352.79	22.88	201,460,849.1 0	23.87
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9,545,028.10	3.19	24,192,735.32	2.87
OTROS	21,474,804.04	7.17	55,586,304.82	6.59
TOTAL EGRESOS	\$ 299,379,212.3		843,982,230.2	
	0 102		5 100	

REMANENTE

22,795,115.73

177,005,912.7

3

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL INICIO DE AÑO	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO MAS INGRESOS	+ 3,127,107,796
MENOS EGRESOS	- 1,020,988,143
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	- 843,982,230
	\$ 3,357,239,734

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0
FONDO FIJO	500,000
BANCOS	131,746,712

Hoja 10 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



INVERSIONES	17,742,953
CUENTAS POR COBRAR	1,172,044
OTROS ACTIVOS	3,474,637,542
CUENTAS POR PAGAR	- 267,387,474
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 3,357,239,734

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 87,455,658.59	27.15	331,909,706.6	32.51
DERECHOS	14,333,663.76	4.45	53,552,830.30	5.25
PRODUCTOS	937,135.00	0.29	2,448,130.00	0.24
APROVECHAMIENTOS	4,621,771.08	1.43	15,030,934.11	1.47
PARTICIPACIONES FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	91,252,924.42	28.32	275,015,029.6	4 26.94
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	11,312,803.20	3.51	33,938,409.60	3.32
FONDO DESCENTRALIZADO	76,073,051.76	23.61	228,219,155.3	5 22.35
OTRAS APORTACIONES	3,048,595.83	0.95	10,194,745.90	1.00
OTROS	30,289,640.36	9.40	59,632,293.23	5.84
	2,849,084.03	0.88	11,046,908.24	1.08

Hoja 11 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



	<u>322,174,328.0</u>		<u>1,020,988,142.</u>		
TOTAL INGRESOS	\$	3 100	98 100		
EGRESOS		TRIMESTRE 3	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 4	136,401,949.1	45.56	408,947,587.4	48.45
SERVICIOS COMUNITARIOS		8,390,887.66	2.80	32,103,432.29	3.80
DESARROLLO SOCIAL		8,642,313.07	2.89	26,639,131.03	3.16
SEGURIDAD PÚBLICA		2,514,719.88	0.84	3,665,370.20	0.43
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS		31,367,253.99	10.48	61,849,222.15	7.33
ADQUISICIONES		1,834,504.69	0.61	10,171,258.09	1.21
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA		2,371,607.07	2.80	11,042,547.98	1.31
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		8,323,791.87	2.78	8,323,791.87	0.99
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		68,512,352.79	22.88	201,460,849.1	23.87
OBLIGACIONES FINANCIERAS		9,545,028.10	3.19	24,192,735.32	2.87
OTROS		21,474,804.04	7.17	55,586,304.82	6.59
TOTAL EGRESOS	\$	<u><u>299,379,212.3</u></u>	<u><u>0 102</u></u>	<u><u>843,982,230.2</u></u>	<u><u>5 100</u></u>
REMANENTE		<u><u>22,795,115.73</u></u>		<u><u>177,005,912.7</u></u>	<u><u>3</u></u>

RESUMEN ACUMULADO

Hoja 12 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.

Esmeralda Silvo

9
 Rmilton
 Tal. 010
 CME
 Erols ET



SALDO AL INICIO DE AÑO	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	+ 3,127,107,796
MAS INGRESOS	1,020,988,143
MENOS EGRESOS	- 843,982,230
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 3,357,239,734

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	500,000
BANCOS	131,746,712
INVERSIONES	17,742,953
CUENTAS POR COBRAR	1,172,044
OTROS ACTIVOS	3,474,637,542
CUENTAS POR PAGAR	- 267,387,474
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 3,357,239,734

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, Secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 19 diez y nueve días del mes de octubre del año 2022 dos mil veintidós.

.....Rubricas.....

Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, da lectura de los acuerdos y al término de la lectura, al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 9
 [Signature]
 Nam, vez
 Fabiola

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 [Signature]
 [Signature]
 Esmeralda Silva
 [Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin (lower):
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación los acuerdos del Dictamen de Hacienda Municipal, recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 82,114,591.74	24.86	244,454,048.02	34.98
DERECHOS	24,629,686.45	7.46	39,219,166.54	5.61
PRODUCTOS	773,330.00	0.23	1,510,995.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	6,518,260.59	1.97	10,409,163.03	1.49
PARTICIPACIONES	99,794,652.75	30.22	183,762,105.22	26.30
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	15,083,737.60	4.57	22,625,606.40	3.24
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.84	23.03	152,146,103.59	21.77
FONDO DESCENTRALIZADO	3,594,922.47	1.09	7,146,150.07	1.02
OTRAS APORTACIONES	15,218,862.84	4.61	29,342,652.87	4.20
OTROS	6,461,844.50	1.96	8,197,824.21	1.17
TOTAL, INGRESOS	\$ 330,262,940.78	100	698,813,814.95	100

Esmeralda Silva

Hoja 14 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 151,443,030.51	50.62	272,545,638.26	50.04
SERVICIOS COMUNITARIOS	14,460,983.82	4.83	23,712,544.63	4.35
DESARROLLO SOCIAL	9,795,473.65	3.27	17,996,817.96	3.30
SEGURIDAD PÚBLICA	362,926.80	0.12	1,150,650.32	0.21
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	17,837,956.94	5.96	30,481,968.16	5.60
ADQUISICIONES	2,261,519.83	0.76	8,336,753.40	1.53
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,838,975.91	1.28	8,670,940.91	1.59
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	75,192,187.73	25.13	132,948,496.31	24.41
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,714,917.63	2.58	14,647,707.22	2.69
OTROS	16,248,085.02	5.43	34,111,500.78	6.26
TOTAL EGRESOS	\$ 299,156,057.84	100	544,603,017.95	100

REMANENTE

31,106,882.94

154,210,797.00

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL 01 DE ENERO DE 2022	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,087,555,450
MAS INGRESOS	698,813,815
MENOS EGRESOS	- 544,603,018
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 3,294,892,271

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0
FONDO FIJO	500,000.00
BANCOS	121,309,530
INVERSIONES	16,822,284
CUENTAS POR COBRAR	2,122,362
OTROS ACTIVOS	3,436,630,870
CUENTAS POR PAGAR	- 282,492,776
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 3,294,892,271

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

Hoja 15 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Vertical handwritten signature: Esmeralda Silva

Vertical handwritten signature: Roberto E. I. Cruz



TERCERO. *Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.*

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del mismo día 21 veintiuno de octubre del año 2022 dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA**

**PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR**

**ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA**

**JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR**

Esmeralda Silva
**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

Eroldo Enriquez Terán
**EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

Hoja 16 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.



*Cruz Rem. Cruz
Fabiola*

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

M^{ra} Luisa Silva 3

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Hoja 17 de 17 Del Acta 46 de fecha 21 de Octubre del 2022.